

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 25/05/2021

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

Consecutivo
por Área: RN/0044/2021

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: BERMUDEZ GUILLEN MARIO ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFA/14.3/8C.17.4/0193/2021

Periodo: 20 Y 21 DE MAYO DE 2021

Lugar: Embalse Netzahualcóyotl, en el municipio de Mezcalapa y Raudales malpaso, Municipio de Tecpatan, Chiapas

Objeto de la Comisión: Visita de inspección en materia de impacto ambiental a la empresa Acuagranjas dos lagos, así como recorrido de vigilancia.

SINTESIS: Para el día 20 de mayo se realizó el recorrido por el área de la ubicación de las jaulas flotantes para cultivo de tilapia, a través de una embarcación, para posteriormente solicitar las autorizaciones que tuvieron los representantes de la empresa, para ya realizar el acta de inspección correspondiente. Para el día 21 de mayo se realizó recorrido de vigilancia por la periferia del poblado de raudales malpaso, ya que se realiza la cacería y venta de fauna silvestre, sin embargo no se detectaron irregularidades, ya que se nos indicaba los habitantes que han visto que ya no escuchaban aves y la autoridad local prohibió la extracción de animalitos del monte, se levantó el acta circunstanciada del recorrido por el poblado.

Conclusión: Se realizó el acto de inspección por la posible ubicación de unas jaulas fuera del área autorizada. Se dio atención a las acciones de cacería y venta de fauna silvestre en el poblado de raudales malpaso.

Resultados Obtenidos: Derivado de la visita de inspección se pudo determinar que las 14 jaulas denunciadas que estaban fuera del área autorizada, se ubican dentro del polígono autorizado por la SEMARNAT en materia de evaluación de impacto ambiental. Se pudo verificar que en el poblado no se da actualmente la cacería y comercialización de fauna silvestre.

Contribución: Con la visita de inspección se da certeza a que la empresa está dando cumplimiento en relación a la ubicación de las jaulas flotantes de cultivo de tilapia, que se le autorizó por parte de SEMARNAT. Verificar que no se está dando las acciones de cacería y venta de fauna silvestre en la comunidad de raudales malpaso.

Atentamente

Mario Antonio Bermúdez Guillén

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Inés Arredondo Hernández

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

